



GOBIERNO MUNICIPAL 2026-2029

Tamiahua

Lo Bueno Vuelve, Un Gobierno que *Sí Resuelve*



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TAMIAHUA, VERACRUZ

SESIÓN: EXTRAORDINARIA

NÚMERO 010/2026

GOBIERNO MUNICIPAL 2026-2029

Tamiahua
SINDICATURA
ÚNICA

INSTALACIÓN, INTEGRACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE TAMIAHUA, VERACRUZ.

EN EL MUNICIPIO DE TAMIAHUA, VERACRUZ; SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN CALLE MIGUEL HIDALGO NÚMERO 18, COLONIA CENTRO; LAS Y LOS EDILES QUE CONFORMAN ESTE MÁXIMO ÓRGANO COLEGIADO MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 68 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 28, 29, 30, 35, 36 FRACCIONES I Y III, 37 FRACCIÓN XI; 38 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ; 14, 15, 16 Y 17 DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL; Y 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45 Y 46 DE LA LEY 856 DE PROTECCIÓN CIVIL Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE PROCEDE A DAR DESARROLLO A ESTA ASAMBLEA.

EN USO DE LA VOZ LA CIUDADANA **MARÍA DEL PILAR GUZMÁN MEDELLÍN**, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DA LA BIENVENIDA A LAS Y LOS PRESENTES Y EN ESE MISMO ACTO SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, REALICE EL PASE DE LISTA Y EN SU CASO PROCEDA A DECLARAR EL QUORUM LEGAL PARA DAR INICIO FORMAL A LA PRESENTE SESIÓN:

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA:

1. **MARÍA DEL PILAR GUZMÁN MEDELLÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL**-----PRESENTE
2. **JUAN CARLOS ALEJANDRE JUÁREZ -SÍNDICO ÚNICO** -----PRESENTE
3. **AGUSTÍN REYES MENDOZA, REGIDOR 1º** -----PRESENTE
4. **RUFINA NOGUERA LERMA, REGIDORA 2º**-----PRESENTE
5. **MAYRA YANET SANTANDER MEZA, REGIDORA 3º**-----PRESENTE
6. **RICARDO CRUZ GONZÁLEZ, REGIDOR 4º**-----PRESENTE



GOBIERNO MUNICIPAL 2026-2029

Tamiyahua

Lo Bueno Vuelve, Un Gobierno que *Si Resuelve*



EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA CUENTA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, **EXISTE QUÓRUM LEGAL** PARA DAR INICIO A LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO; PARA LO CUAL LA PRESIDENTA MUNICIPAL **DECLARA ABIERTA LA SESIÓN** Y, ACTO SEGUIDO, SOLICITA AL SECRETARIO PROCEDA A DAR A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA, QUE PREVIAMENTE YA HABÍA SIDO CIRCULADO EN LA CONVOCATORIA:-----

ORDEN DEL DÍA-----

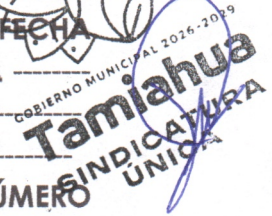
1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;-----
3. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DE 2026;-----
4. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS PARA LLEVAR A CABO LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE TAMIYAHUA, VERACRUZ; ASÍ COMO LA INTEGRACIÓN DE ÉSTE.-----
5. TOMA DE PROTESTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE TAMIYAHUA, VERACRUZ; Y-----
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSULTA A LAS Y LOS PRESENTES SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO RESPECTO AL ORDEN DEL DÍA. AL NO EXISTIR INTERVENCIÓN ALGUNA, SE INSTRUYE AL SECRETARIO A RECABAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE SOLICITANDO A LAS Y LOS EDILES DE MANERA ECONÓMICA LEVANTEN SU MANO EN CASO DE ESTAR POR LA AFIRMATIVA, EN CASO DE ESTAR POR LA CONTRARIA, Y EN CASO DE ESTAR POR LA ABSTENCIÓN. **CON SEIS VOTOS A FAVOR, TODAS LAS Y LOS EDILES APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS PRESENTADOS**.-----

HABIENDO AGOTADO LOS PUNTOS PRIMERO Y SEGUNDO Y CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EN SU PUNTO **NÚMERO TRES**, RELATIVO A LA **PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DE 2026**. EN USO DE LA VOZ LA CIUDADANA **MARÍA DEL PILAR GUZMÁN MEDELLÍN**, HACE MENCIÓN QUE EN ARAS DE BRINDAR LA FLUIDEZ NECESARIA A LA PRESENTE SESIÓN, SOLICITA ATENTAMENTE SE TENGA A BIEN DISPENSAR LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA MENCIONADA, EN UN SOLO ACTO, TODA VEZ QUE YA FUE CIRCULADA. SE CONSULTA SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO; AL NO HABERLO, SE INSTRUYE AL SECRETARIO A RECABAR LA VOTACIÓN. EN USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO **ROBERTO RODRÍGUEZ ALVARADO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A SOLICITAR LA VOTACIÓN, PIDIENDO



DE MANERA ECONÓMICA LEVANTAR SU MANO EN CASO DE ESTAR POR LA AFIRMATIVA. **CON SEIS VOTOS A FAVOR, TODAS LAS Y LOS EDILES APRUEBAN POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DE 2026 Y APRUEBAN ADEMÁS EL CONTENIDO DE ESTA.**



DANDO CONTINUIDAD A LA SESIÓN EN LO QUE RESPECTA AL PUNTO **NÚMERO CUATRO, LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS PARA LLEVAR A CABO LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE TAMIAHUA, VERACRUZ; ASÍ COMO LA INTEGRACIÓN DE ÉSTE.** PARA EFECTOS DE ESTE PUNTO LA PRESIDENTA MUNICIPAL CEDE EL USO DE LA VOZ AL CIUDADANO **CLAUDIO JESÚS CAPITÁN DÍAZ**, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL, EL CUAL MENCIONA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY 856 DE PROTECCIÓN CIVIL Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, DEBERÁ SER INSTALADO EL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE TAMIHA, VERACRUZ, A MÁS TARDAR EL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES DE ENERO, EN ESTE CASO POR SER INICIO DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA PRESENTE FECHA; ESTE ORDENAMIENTO TAMBIÉN ESTABLECE DE LA MANERA QUE ESTARÁ INTEGRADO, POR LO QUE SE PROPONE A LAS Y LOS EDILES LA APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES ACUERDOS: -----

ACUERDO 026/AYTO/TAM/2026: SE INSTALA FORMALMENTE EL **CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL** DE TAMIHUA VERACRUZ, PARA EL PERIODO 2026-2029, COMO PARTE INTEGRANTE DE LOS SISTEMAS NACIONAL, ESTATAL Y MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, POR LO QUE DE ACUERDO AL **NUMERAL 37 DE LA LEY 856 DE PROTECCIÓN CIVIL Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA EL ESTADO DE VERACRUZ**, EL CONSEJO MUNICIPAL TENDRÁ LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: -----

- I. PARTICIPAR EN EL SISTEMA ESTATAL;
- II. PROMOVER LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON AUTORIDADES FEDERALES Y ESTATALES EN MATERIA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO Y A NIVEL REGIONAL CON OTROS MUNICIPIOS Y LOS CUERPOS DE BOMBEROS;
- III. ESTABLECER ESTRATEGIAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PÚBLICAS QUE CONFORMAN EL SISTEMA MUNICIPAL Y UNIFICAR OBJETIVOS, CRITERIOS Y ACCIONES CON LA PLANEACIÓN SOSTENIBLE DEL DESARROLLO;
- IV. FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO EN LAS TAREAS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN CIVIL Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES;



- CON EL APOYO DE LA SECRETARÍA, CREAR LAS INSTANCIAS, MECANISMOS Y PROCEDIMIENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO OPERATIVO, DE SERVICIOS Y LOGÍSTICA, QUE PERMITAN ESTUDIAR Y EVALUAR LOS PELIGROS Y VULNERABILIDADES Y, EN CONSECUENCIA, LOS RIESGOS A NIVEL LOCAL Y REGIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS;
- VI. APROBAR EL PROGRAMA MUNICIPAL DE LA MATERIA, ASÍ COMO VIGILAR Y EVALUAR SU CUMPLIMIENTO;
- VII. DISPONER DE UN ATLAS MUNICIPAL DE RIESGOS Y GARANTIZAR SU CONSTANTE ACTUALIZACIÓN DURANTE LA GESTIÓN DEL AYUNTAMIENTO RESPECTIVO;
- VIII. IMPULSAR, CON LA PARTICIPACIÓN DE SUS HABITANTES Y LA AUTORIDAD LOCAL, LA FORMULACIÓN DE MAPAS COMUNITARIOS DE RIESGOS;
- IX. INSTRUIR A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES EJECUTORAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA QUE, EN LA PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, INCORPOREN CRITERIOS PREVENTIVOS PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO, LA PROTECCIÓN CIVIL Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES;
- X. CREAR LOS MECANISMOS PARA QUE LAS POLÍTICAS MUNICIPALES DE COMUNICACIÓN SOCIAL PREVEAN LA DIFUSIÓN DE LOS MENSAJES ORIENTADOS A DESARROLLAR Y CONSOLIDAR UNA CULTURA DE PROTECCIÓN CIVIL Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES;
- XI. ALERTAR A LA POBLACIÓN DE LA SITUACIÓN PREVALECIENTE EN EL MUNICIPIO CUANDO SE PRESENTEN FENÓMENOS PERTURBADORES. ES RESPONSABILIDAD DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES CAPACITAR A LAS COMUNIDADES EN EL CONOCIMIENTO E IDENTIFICACIÓN DE LA ALERTA TEMPRANA; RETRANSMITIR LOS ALERTAMIENTOS QUE EMITAN LOS SISTEMAS NACIONAL Y ESTATAL; Y GARANTIZAR QUE LOS RECIBAN OPORTUNAMENTE Y DE MANERA COMPENSIBLE EN TODAS LAS LENGUAS QUE SE HABLEN EN LA ZONA AFECTABLE DE SU JURISDICCIÓN;
- XII. PROMOVER LA INTEGRACIÓN, CAPACITACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE GRUPOS VOLUNTARIOS Y DE UNIDADES INTERNAS EN INMUEBLES PÚBLICOS Y PRIVADOS;
- XIII. PROPICIAR EL ESTABLECIMIENTO DE RESERVAS DE INSUMOS BÁSICOS Y DE REFUGIOS TEMPORALES O ALBERGUES PARA CASOS DE EMERGENCIA O DESASTRE;
- XIV. APROBAR EL PLAN DE ACCIÓN PARA CASOS DE EMERGENCIA Y DESASTRE; Y
- XV. LAS DEMÁS SEÑALADAS EN ESTA LEY Y OTRAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES. -----

ACUERDO 027/AYTO/TAM/2026SEGUNDO.- EL CONSEJO MUNICIPAL ESTARÁ INTEGRADO POR: -----



Nº	CARGO	NOMBRE
1	PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL(PRESIDENTA)	LIC. MARÍA DEL PILAR GUZMAN MEDELLÍN
2	REGIDOR CUARTO, COMISIONADO PROTECCIÓN CIVIL (SECRETARIO EJECUTIVO)	ING. RICARDO CRUZ GONZÁLEZ
3	DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL (SECRETARIO TÉCNICO DEL CONCEJO)	C. CLAUDIO JESÚS CAPITÁN DÍAZ
4	SÍNDICO ÚNICO (VOCAL)	C. JUAN CARLOS ALEJANDRE JUÁREZ
5	REGIDOR PRIMERO (VOCAL)	C. AGUSTÍN REYES MENDOZA
6	REGIDOR SEGUNDO (VOCAL)	C. RUFINA NOGUERA LERMA
7	REGIDOR TERCERO (VOCAL)	C. MAYRA YANETH SANTANDER MEZA
A INVITACIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL		
8	DIRECTOR DE SALUD MUNICIPAL	DR. JAVIER BENAVIDES DÍAZ
9	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	C. ERNESTO AYALA VÁZQUEZ
10	TESORERO MUNICIPAL	L.C.P. ARMANDO ZALETAM CAMPOS
11	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y CATASTRO	ARQ. MARINO DELGADO UZCANGA
12	DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL	LDG FELIPE BARIOS LORENZO
13	ENLACE REGIONAL ZONA NORTE	TGIR. YESSICA ELIZABETH CARRILLO ALARCÓN
14	ENCARGADO DE LA POLICÍA ESTATAL TAMIAHUA	POLICÍA YAHIR MONTOR CONTRERAS
15	CAPITÁN DE PUERTO TAMIAHUA	LIC. EN ADMÓN. Y GEST.PUBL. MARIO A. CORTES RODRÍGUEZ
16	SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO	LIC. ROBERTO RODRÍGUEZ ALVARADO
17	REPRESENTANTE DE LA BASE DE MARINA EN LA ZONA NORTE	TENIENTE DE CORBETA LIZZETTE SOLANO CÓRDOBA

ACUERDO 028/AYTO/TAM/2026.- LAS ATRIBUCIONES DEL CONSEJO, ASÍ COMO LAS FUNCIONES DEL CUERPO DIRECTIVO QUEDAN ESTABLECIDAS EN LOS **ARTÍCULOS DEL 37 AL 46** DE LA LEY NÚMERO 856 DE PROTECCIÓN CIVIL Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.-----

SE CONSULTA AL CABILDO SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO. AL NO EXISTIR INTERVENCIONES, SE INSTRUYE AL SECRETARIO A RECABAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO **ROBERTO RODRÍGUEZ ALVARADO** SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE A SOLICITAR LA VOTACIÓN, PIDIENDO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTAR SU MANO EN CASO DE ESTAR POR LA AFIRMATIVA. **CON SEIS VOTOS A FAVOR, TODAS LAS Y LOS EDILES APRUEBAN POR**



GOBIERNO MUNICIPAL 2026-2029

Tamiyahua

Lo Bueno Vuelve, Un Gobierno que *Si Resuelve*



UNANIMIDAD LOS ACUERDOS SIGUIENTES :ACUERDO 026/AYTO/TAM/2026
ACUERDO 027/AYTO/TAM/2026 Y ACUERDO 028/AYTO/TAM/2026.-----

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EN SU PUNTO **NÚMERO CINCO**, REFERENTE A LA TOMA DE PROTESTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE TAMIAHUA ,VERACRUZ. EN USO DE LA VOZ LA CIUDADANA **MARÍA DEL PILAR GUZMÁN MEDELLÍN**, PRESIDENTA MUNICIPAL, SOLICITA QUE SE PONGAN DE PIE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL, PARA QUE LA CIUDADANA **YESSICA ELIZABETH CARRILLO ALARCÓN**, ENLACE DE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL Y REPRESENTANTE DE LA DRA. GUADALUPE OSORNO MALDONADO, SECRETARIA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ, LES TOMA LA PROTESTA DE LEY: "¿**PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE NUESTRO ESTADO, LA LEY 856 DE PROTECCIÓN CIVIL Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, LAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, Y CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DEL CARGO DE MIEMBROS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE TAMIAHUA QUE EL AYUNTAMIENTO LES HA CONFERIDO?**"-----

RESPONDEN LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL: **¡SÍ PROTESTO!**-----

REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA: **SI NO LO HICIEREN ASÍ, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL PUEBLO TAMIAHUENSE SE LOS DEMANDEN.**-----

ACTO CONTINUO, SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL PUNTO **NÚMERO SEIS** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA **CLAUSURA DE LA SESIÓN**. EN USO DE LA VOZ LA CIUDADANA **MARÍA DEL PILAR GUZMÁN MEDELLÍN**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL MANIFIESTA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y AGOTADOS LOS TEMAS LISTADOS EN DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA DE SU APERTURA, SE CLAUSURAN LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TAMIAHUA , VERACRUZ. FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ANTE EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO QUE DA FE.-----



GOBIERNO MUNICIPAL 2026-2029

Tamiahua

Lo Bueno Vuelve, Un Gobierno que *Si Resuelve*



GOBIERNO MUNICIPAL 2026-2029

Tamiahua
Presidencia
Municipal


MARÍA DEL PILAR GUZMÁN MEDELLÍN,

PRESIDENTA MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL 2026-2029

Tamiahua


JUAN CARLOS ALEJANDRE JUÁREZ

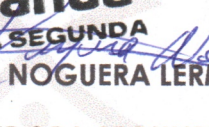
SÍNDICO ÚNICO



GOBIERNO MUNICIPAL 2026-2029

Tamiahua

REGIDURÍA SEGUNDA


RUFINA NOGUERA LERMA

REGIDORA SEGUNDA



AGUSTÍN REYES MENDOZA,

GOBIERNO MUNICIPAL 2026-2029

REGIDOR PRIMERO

Tamiahua

REGIDURÍA PRIMERA



MAYRA YANET SANTANDER MEZA

GOBIERNO MUNICIPAL 2026-2029

Tamiahua

REGIDORA TERCERA

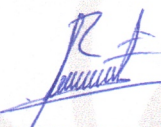
REGIDURÍA TERCERA



GOBIERNO MUNICIPAL 2026-2029

Tamiahua

REGIDURÍA CUARTA


RICARDO CRUZ GONZÁLEZ

REGIDOR CUARTO


ROBERTO RODRÍGUEZ ALVARADO

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



GOBIERNO MUNICIPAL 2026-2029

Tamiahua
Secretaría del
H. Ayuntamiento



Tamiahua
Presidencia
Municipal

MARIA DEL PILAR GUZMAN MEDALLA

PRESIDENTA MUNICIPAL



AGUSTIN RIVERA

REGIDOR PRIMERO
Tamiahua
REGIDURIA PRIMERA



MAYRA YARETANZANER MATEO

REGIDOR SEGUNDO
Tamiahua
REGIDURIA TERCERA



RICARDO ORTIZ GONZALEZ

REGIDOR CUARTO
Tamiahua
REGIDURIA CUARTA



Tamiahua

Secretaria del
H. Ayuntamiento

ROBERTO RODRIGUEZ ALVARADO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

GOBIERNO MUNICIPAL 2014-2018

Tamiahua
GOBIERNO MUNICIPAL



Tamiahua
GOBIERNO MUNICIPAL

JUAN ALFONSO ALVARADO LARREA

REGIDOR UNICO



Tamiahua
GOBIERNO MUNICIPAL

REGIDOR SEGUNDO
REGIDURIA SEGUNDA

REGIDOR SEGUNDA



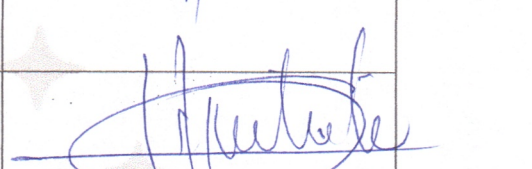
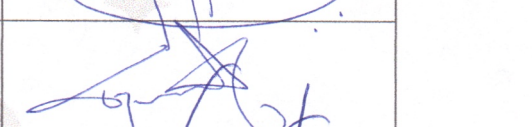
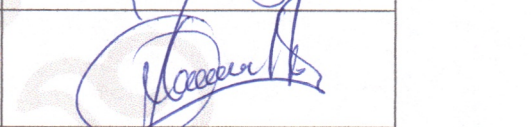
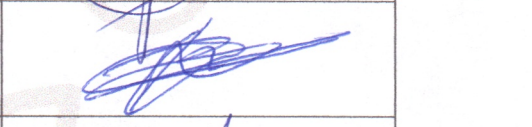
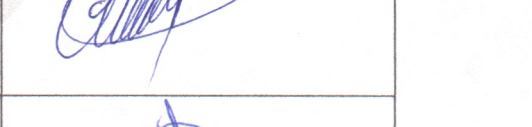
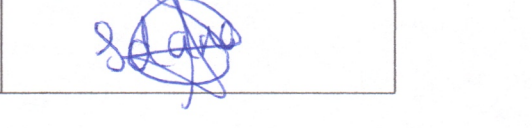
GOBIERNO MUNICIPAL 2026-2029

Tamiahua

Lo Bueno Vuelve, Un Gobierno que *Si Resuelve*



A INVITACIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL

CARGO	NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR DE SALUD MUNICIPAL	DR. JAVIER BENAVIDES DÍAZ	
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	C. ERNESTO AYALA VÁZQUEZ	
TESORERO MUNICIPAL	L.C.P. ARMANDO ZALETÁ CAMPOS	
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y CATASTRO	ARQ. MARINO DELGADO UZCANGA	
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL	LDG FELIPE BARIOS LORENZO	
ENLACE REGIONAL ZONA NORTE	TGIR. YESSICA ELIZABETH CARRILLO ALARCÓN	
ENCARGADO DE LA POLICÍA ESTATAL TAMIAHUA	POLICÍA YAHIR MONTOR CONTRERAS	
CAPITÁN DE PUERTO TAMIAHUA	LIC. EN ADMÓN. Y GEST.PUBL. MARIO A. CORTES RODRÍGUEZ	
REPRESENTANTE DE LA MARINA EN LA ZONA NORTE	TENIENTE DE CORBETA LIZZETTE SOLANO CÓRDOBA	